

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

DECLARA:

Expresar beneplácito ante la visita del presidente electo de la República Bolivariana de Venezuela, Edmundo González Urrutia a la República Argentina.

Destacar, asimismo, que dicha visita tiene lugar en los días previos al 10 de enero, fecha en la que asumirá el cargo de presidente de la República Bolivariana de Venezuela, tras haber sido electo por los ciudadanos venezolanos.

Reconocer, una vez más, la lucha por la democracia y la defensa de los derechos humanos que lidera junto a María Corina Machado contra el régimen de Nicolás Maduro, luego de las elecciones celebradas el 28 de julio de 2024.

AUTORA:

Banfi, Karina

COAUTORES:

De Loredo, Rodrigo Quetglas, Fabio Benedetti, Atilio



Monti, Francisco

Verasay, Pamela

Carrizo, Soledad

Cobos, Julio

Cipolini, Gerardo

Sánchez, Roberto



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La arremetida del régimen de Nicolás Maduro, desde el pasado 28 de julio cuando fueron derrotados ampliamente en las urnas, ha sido criminal. Han producido un terrorismo de Estado y su control social por medio de la fuerza y el horror de manera dramática. Se han documentado cientos de detenciones arbitrarias en todo el país, con un enfoque particular en líderes políticos, activistas, ciudadanos y periodistas que han expresado su desacuerdo con el régimen. Al atentar contra el periodismo, viola los derechos de libertad de expresión y el acceso a la información.

La comunidad internacional, en su mayoría, manifestó su oposición a la designación de Maduro como presidente electo, un acto que se llevó a cabo sin que el Estado Venezolano hiciera públicas las actas de escrutinio correspondientes. En contraste, el comando de la coalición "Con Venezuela," principal fuerza opositora al régimen divulgó una cantidad significativa de dichas actas, las cuales confirman, con un amplio margen, la victoria de Edmundo González Urrutia como presidente electo.

Debido a la publicación de las actas, donde se confirma la amplia victoria del frente dirigido por Edmundo González Urrutia, el régimen de Nicolas Maduro resolvió pedir su inmediata detención, provocando el exilio por su seguridad a España hasta el 10 de enero próximo, fecha en la cual debe asumir el cargo de Presidente por el cual fue electo por los Venezolanos.

Luego del anuncio de su vuelta a la República Bolivariana de Venezuela, la dictadura de Maduro ofreció 100.000 dólares de recompensa por cualquier tipo de información que permita capturar al presidente electo González Urrutia.



Lo acusan de los delitos de conspiración, complicidad en el uso de actos violentos contra la República, usurpación de funciones, forjamiento de documentos, legitimación de capitales, desconocimiento a las instituciones del Estado, instigación a la desobediencia de las leyes y asociación para delinquir, entre otros.

Cabe destacar que la persecución política constituye una grave violación de las garantías democráticas y del debido proceso. La oferta de una recompensa por información sobre un líder democráticamente electo puede interpretarse como un acto de intimidación no solo contra el propio González Urrutia, sino también contra todos aquellos que luchan por la restauración de la democracia en Venezuela.

Por todo lo expuesto, previo a su arribo a Venezuela por su victoria en las elecciones de julio de 2024, Gonzalez Urrutia estará visitando lo Argentina.

Ha llamado a la comunidad venezolana en Buenos Aires a congregarse en Plaza de Mayo para demostrar su apoyo a la causa democrática de Venezuela. La movilización se presentará como una oportunidad para fortalecer el mensaje de libertad y democracia, que ha sido respaldado por el pueblo venezolano en las elecciones de 2024.

Por las razones expuestas, pido a mis colegas un acompañamiento favorable a esta iniciativa.

AUTORA:

Banfi, Karina

<u>COAUTORES</u>:



De Loredo, Rodrigo

Quetglas, Fabio

Benedetti, Atilio

Monti, Francisco

Verasay, Pamela

Carrizo, Soledad

Cobos, Julio

Cipolini, Gerardo

Sánchez, Roberto